## Oficina: CULTURA Fecha: 21/01/2022 9:49:00 Registro: 2022 / 623 Registro General de Entrada AYUNTAMIENTO DE BAZA

# A LA ATENCIÓN DEL EXMO. ALCALDE Y CONCEJALÍAS DE PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO

PETICIÓN DE QUE EL CONSISTORIO CUMPLA CON LA APERTURA OBLIGATORIA DE LOS BIC DE LA CIUDAD, SEÑALANDO LOS DÍAS Y HORAS QUE ESTARÁN ABIERTOS, TAL Y COMO MARCA LA LEY DEL PATRIMONIO

La asociación "Baza Histórica", cuyo objetivo es el patrimonio de Baza y su puesta en valor

#### EXPONE:

Que viendo que el consistorio sigue sin solucionar un problema evidente, la apertura de los BIC de la ciudad, tal y como marca la Ley del Patrimonio.

#### SOLICITAMOS Y RECLAMAMOS:

Que el ayuntamiento abra y pida (como responsable oficial de la administración a nivel local) a los propietarios de los BIC de BAZA que cumplan con LEY DEL PATRIMONIO y tengan dichos BIC abiertos en las horas y días que marcan la LEY, señalándolo en sus portadas y en los medios de comunicación. Evidentemente dichos horarios deberán negociarse con los propietarios de los inmuebles. Entre dichos edificios señalamos los siguientes:

- 1. Palacio de los Enríquez. ¿CUANDO se abrirán las salas anunciadas por el consistorio el año pasado?
- 2. <u>Iglesia y convento de Santo Domingo</u>. Se intervinieron con fondos públicos y deberían abrirse al público. Debería detallarse el horario en los que estarán abiertos, tanto el claustro como la iglesia.
- 3. Iglesia de Santiago.
- 4. Iglesia Mayor.

Y sin más que tratar, firmamos la presente en Granada a 18 de enero de 2022.

### EXMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA

CONCEJALIAS DE URBANISMO, PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO PLAZA MAYOR, S/N. BAZA 18.800

